**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL:** Buenos días compañeros Regidores, Regidoras, Síndico Municipal y demás personal que nos acompaña. Con base en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V y XV artículos 49, 54, 64, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal y siendo las **11:10 once horas con diez minutos** **del día miércoles 07 de septiembre del 2022,** damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia de **Igualdad De Género Y Desarrollo Integral Humano,** por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de las y los integrantes de esta Comisión, para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** |  |
| REGIDORA MARIA ELENA CURIEL PRECIADO  | Presente. |
| REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | Ausente.  |
| REGIDOR PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | Presente. |
| REGIDOR FRANCISCO SANCHEZ GAETA | Presente. |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES | Presente. |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR  | Presente. |
| REGIDORA MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. | Presente. |
| **Total de Regidores 06 de 07** |  |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión contando con 06 de 07 miembros de la presente comisión, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ORDEN DEL DIA**

**1.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.

**2.-** Aprobación del Orden del Día.

**3.-** Aprobación del Acta de la sesión del 11 de agosto de 2022 de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.

**4.-**Informe de Actividades de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano periodo octubre 2021 a septiembre 2022.

**5.-** Asuntos generales.

**6.-** Cierre de sesión.

Está a su consideración, compañeras y compañeros Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano. -

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** | ASISTENCIA | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES  |
| MARIA ELENA CURIEL PRECIADO  | A | F | - | - |
| CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | NA | - | - | - |
| PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | A | F | - | - |
| FRANCISCO SANCHEZ GAETA | A | F | - | - |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES  | A | F | - | - |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | A | F | - | - |
| MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL  | A | F | - | - |
| **Total de Regidores 06 de 07**  | 06 | 06 | 00 | 00 |

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

De conformidad al artículo 42 fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y toda vez que se envió con anticipación la minuta del pasado 11 de agosto del 2022, es por lo que les solicito a mis compañeras y compañeros ediles que tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO** | ASISTENCIA | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIONES  |
| MARIA ELENA CURIEL PRECIADO  | A | F | - | - |
| CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO | NA | - | - | - |
| PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE | A | F | - | - |
| FRANCISCO SANCHEZ GAETA | A | F | - | - |
| REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES  | A | F | - | - |
| SÍNDICO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR | A | F | - | - |
| MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL  | A | F | - | - |
| **Total de Regidores 06 de 07**  | 06 | 06 | 00 | 00 |

**APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.**

**4.- PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

En mi carácter de presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, en cumplimiento de mis facultades, vengo a rendir el informe anual correspondiente a las actividades de su servidora en lo que respecta el periodo del 01 de octubre 2021 al 01 de septiembre del año 2022. Les haré una pequeña presentación de lo que han sido las actividades más relevantes de esta Comisión que presido y que nos honra a todos integrar , primero somos los integrantes, el marco normativo que nos solicita que hagamos este informe anual, hemos participado en once sesiones ordinarias, dos extraordinarias, la sesión virtual que tuvimos y nuestras sesiones solemnes, a la asistencia a las comisiones y consejo en los que me encuentro integrada y la participación que he tenido a lo largo del año.

**SÍNDICO MUNICIPAL, MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR. -** Permítame regidora, ¿puedo tomarle foto?

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.-**Se la compartimos, este es, las comisiones, estoy en el Fideicomiso, en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, en el Comité de Prevención de Delito de Trata, Sistema de Protección de Niñas y Niños, Sistema Municipal de Igualdad Sustantiva, en el Consejo de Giros Restringidos, en la Comisión de Carrera Policial y las, son las participaciones que hemos tenido es estos once meses ya de trabajo; el, las nueve Sesiones de esta Comisión como pueden ver, la instalación, presentación del Plan de Trabajo, Análisis de la Normatividad, Presentación del Proyecto del Reglamento para la atención de personas con discapacidad, que bueno es un tema que trabajamos mucho a lo largo de este año, estudio y análisis del reglamento para la atención, ah, la exposición del programa Barrios de Paz, estudio del Reglamento para la Atención, bueno esas son la mesas de trabajo que tuvimos, la aprobación para el proyecto final de dicho reglamento y la presentación de acuerdos pendientes en la Mesa de Alerta de Violencia de Género que fue nuestra última sesión de agosto; las actividades, la mesa técnica, bueno me toca representarnos en la que ahora bueno también ya está integrado el Sindico en la Mesa Técnica de Alerta de Violencia de Género ; el cinco de noviembre tuvimos sesión y el nueve de mayo, ésta tiene como propósito establecer la correlación entre los tres niveles de Gobierno, las demás Instituciones Públicas para de manera conjunta generar medidas y acciones emergentes para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en el Municipio; participé en el Taller de Corresponsabilidad Familiar que ofreció el Sistema DIF junto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado ,se compartió con la sociedad civil temas como el reparto equilibrado de las tareas domésticas, de las responsabilidades familiares, la organización, cuidado, educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de las mujeres y hombres por qué hablamos mucho de la igualdad pero al final a las mujeres nos sigue tocando la labor del hogar como si fuera nuestra obligación aunque salgamos a trabajar, fíjense nada más. Estuvimos participando como ponentes en el marco del 25 N veinticinco ene que es la fecha que hacemos frente a la violencia contra las mujeres, tuve una invitación por parte del Sistema DIF y bueno, tuve el gusto de participar y además en el colectivo, en el que soy parte de la Red de Mujeres para promover esta fecha y erradicar la violencia; Como parte de la Comisión ofrecí un taller de defensa personal y reconocimiento de poder femenino, me gustaría mucho que mis compañeras se integren y que lo volvamos a realizar porque creo que es muy importante esta parte de las mujeres de que creamos en toda la fuerza, en todo el poder y el marco legal que hoy nos respalda además; participé como enlace para el desarrollo en el 21 Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario, estuvo aquí DIF Jalisco, DIF Nacional y estuvo también bueno el Presidente, DIF Puerto Vallarta, estuvimos participando en este encuentro nacional de alimentación y desarrollo comunitario; mi participación en el Cabildo Infantil que fue una grata experiencia para todos, yo creo que algo que deja huella en nuestros niños que lo vamos a poder ver más para adelante, en el desarrollo de ellos, estuve participando también en la marcha contra la homofobia y la transfobia; como parte de las actividades para el apoyo a la niñez he mantenido la relación constante de colaboración con el grupo de Panteras Negras promotores de actividades físicas y cívicas y de disciplina en niñas, niños y adolescentes en donde me toca ahí colaborar con mi compañera Regidora Sara Mosqueda ella como Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y pues que es un grupo que impulsamos mucho por la importancia que tiene en esta parte del tejido social sobre todo la gran labor que ellos realizan; como parte de las actividades estuve en el Programa de Recrea que el Gobierno del Estado llevó a cabo aquí en el municipio para entregar el apoyo de zapatos a niños de edad de educación básica y bueno también fuimos, fui invitada al Memorial como compromiso moral y parte de los acuerdos pendientes en la Mesa de Alerta de Violencia de Género, se acompañó a las familias de las mujeres víctimas de feminicidio al restablecer la cruz que funge como Memorial para todas aquellas mujeres que por una muerte violenta hoy ya no están y que se les hizo un, se cumplió con las familias este compromiso que teníamos como municipio, estuve también participando en el taller de Fuerza Mujeres que ofreció la Secretaría de Igualdad Sustantiva en la capacitación en donde más de 50 cincuenta mujeres se están capacitando y recibiendo información, hicieron una solicitud para participar en este programa y determinar que puedan recibir un apoyo económico para reinvertir en sus pequeños negocios; nuestro informe legislativo presenté la iniciativa de Ordenamiento Municipal para reglamentar el gabinete paritario, dicha iniciativa se refiere a modificar los artículos 124 ciento veinticuatro y 26 veintiséis del Reglamento Orgánico, ustedes recuerdan lo presentamos al principio solicitando que tengamos la misma cantidad de directores hombres que de directoras mujeres, no se ha cumplido e incluso ha habido cambios en algunas direcciones que ocupaban mujeres y que no se han repuesto entonces creo que seguimos, le seguimos debiendo a este compromiso, fue un acuerdo que quedó turnado a la Comisión y que pues desde el día, desde octubre del 2021 dos mil veintiuno; presenté la iniciativa de acuerdo para participar en el Día Naranja como parte de la campaña “Únete” para poner fin a la violencia contra la mujer, esta se resolvió con acuerdo aprobado y pues cada 25 veinticinco del día, cada 25 veinticinco del mes e invitamos a todos a ponerse la camiseta naranja o algún distintivo naranja como señal de esta iniciativa nuestra de estar recordando que no permitiremos acciones ni actos violentos contra las mujeres; presenté la iniciativa de Ordenamiento Municipal denominada “3 de 3” tres de tres contra la violencia, el estado que guarda es que fue turnada a nuestra Comisión y a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, no se ha resuelto tampoco y pues ustedes saben que la importancia que tiene esta iniciativa sobre todo que bajo protesta de decir verdad y de manera voluntaria cualquier funcionario que se integra a nuestro Ayuntamiento, firme este formato en donde declara que no tiene denuncia por pensión alimentaria, donde no tiene denuncia por alguna situación de violencia intrafamiliar o por abuso, entonces bueno ojala que podamos trabajarla en estos meses que vienen porque sería importante que tengamos ese compromiso como municipio; presenté la iniciativa para la modificación de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós para que se autorice la modificación de los artículos 55 cincuenta y cinco y 73 setenta y tres de la Ley de Ingresos en donde solicitamos que se apoyara a los locatarios del Mercado Rio Cuale y bueno esa fue aprobada por todos los compañeros en la pasada sesión del 31 treinta uno de agosto; nuestra quinta iniciativa fue el Reglamento para las personas con Discapacidad en nuestro municipio y bueno fue resuelto también después de constantes mesas de trabajo, del trabajo coordinado también con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales en donde quedó aprobada y finalmente resuelta en el cabildo pues para beneficio de más de cuarenta mil personas con discapacidad que hoy reciben o que están en busca de un apoyo y de un respaldo legal también; otra iniciativa que presentamos fue una solicitud para remodelación del Mercado Rio Cuale que también ya tiene bastante deterioro, fue turnada a la comisión de Hacienda y Ordenamiento Territorial no se ha resuelto aún pero este se le, se ha estado avanzando, platicando con el jefe de Mercados viendo las necesidades, sabemos pues que son gastos grandes y de a poco en poco se han ido haciendo reparaciones pero esperamos que se le dé la atención necesaria; como séptima iniciativa es la inspección de anuncios publicitarios ese día lo comentamos en la sesión, el Presidente estuvo de acuerdo en hacer una inspección, fue aprobado el 29 veintinueve de abril sin embargo bueno para mí punto de vista salvo lo que ustedes opinen creo que seguimos teniendo bastante contaminación visual a través de pendones, este, de pronto muy llamativos, muy con mucha exhibición, digo sin ser moralistas pero hablemos de lo legal, no están permitidos por nuestro reglamento, están colocados en aéreas que no son, no están permitidos no? incluso ni siquiera tendrían que estar en postes o en árboles y muchas veces seguimos viendo ese tipo de publicidad entonces yo creo que vamos a hacer nuevamente el llamado para que, para que se haga una limpia en la imagen visual en este sentido; la iniciativa número ocho la apoyo a que nos integráramos ya mediante el convenio para el apoyo a hijas e hijos victimas indirectas de feminicidio, se aprobó mediante acuerdo de cabildo esa la presentamos en mayo, sin embargo nos comentó en Secretario en ese entonces que estaba por llegar el convenio vamos a revisar nada más Sindico, a lo mejor usted tenga después información, que ya se haya firmado este convenio, es importante porque pues hemos tenido en ese momento teníamos familias que estaban solicitando el apoyo y creo que hemos tenido incluso feminicidio otros más que sería importante que nosotros ya podamos colaborar con la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

**SÍNDICO MUNICIPAL, MAESTRO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR. -** Permítame investigar el tema Regidora.

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.-** Lo aprobamos porque estaba en días de llegar el convenio entonces es saber si llegó y si ya se haya firmado sino para darle seguimiento, para ponerlo en nuestra lista de pendientes que quede hoy; como iniciativa de acuerdo edilicio para apegarse al acuerdo Legislativo que nos hizo llegar el Congreso ese que fue resuelto de igual manera en la Sesión del 31 treinta y uno de agosto y nuestros pendientes darle seguimiento a la iniciativa de Gabinete Paritario como ya lo mencionábamos a este formato 3 de 3 tres de tres, los recursos para la rehabilitación del Mercado Rio Cuale, vigilar y promover el cabal cumplimiento de los compromisos establecidos en la mesa de Alerta de Violencia de Género que en esa la Sesión pasada tuvimos la Sesión Sindico, que encabezamos para deslindar la responsabilidades en las diferentes dependencias, de eso comentarles que el Secretario ha dado seguimiento y me ha hecho llegar copias de los oficios que ha girado en torno a que la sala de Sesiones de la UMA tenga prioridad para la capacitación de todos los funcionarios en temas de nuevas masculinidades, alertas de violencia, así mismo la directora del Instituto Municipal de la Mujer, la licenciada Marcela Joya también nos ha hecho llegar, Maricela, nos ha hecho llegar constancia de muchos de los funcionarios que ya se han capacitado y pues es importante que vayamos cumpliendo con ese, con ese pendiente que teníamos con esta Mesa , hay que asegurarnos que el próximo presupuesto de egresos se realice con perspectiva de género y se contemple en el presupuesto del Instituto Municipal de la Discapacidad que ya lo elevamos de Consejo a Instituto, está pendiente el Tesorero sabe que tenemos a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado el personal que nos puede dar la capacitación para que en el presupuesto de egresos tenga ya perspectiva de género y pues seguir promoviendo las políticas públicas en beneficio de las mujeres, de los niños, de las niñas, los adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, es todo? Pensé que iba a salir, gracias, pues muchas gracias, si, finalmente hago de su conocimiento compañeros regidores que de conformidad a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado y sus Municipios en los artículos que corresponde y la Ley del Gobierno y la Administración del Estado de Jalisco se hará llegar el correspondiente informe a la unidad de Transparencia para su debida publicación, muchas gracias de antemano a todos por su participación, por su asistencia mes con mes a esta a este compromiso que tenemos de la Sesión de nuestra Comisión, por las aportaciones que todos hacemos, porque sé que independientemente que yo la presida, ustedes de manera personal en su día a día y en sus acciones diarias están siempre fortaleciendo las acciones que corresponden a esta Comisión de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano.

**5.- ASUNTOS GENERALES**

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. -** En cuanto al presente punto del orden del día, solicito manifestar levantando su mano quien tenga algún asunto a tratar. No habiendo más Asuntos Generales, damos por terminado este punto. Adelante Regidora.

**REGIDORA SARA MOSQUEDA TORRES.-** Gracias buen día, eh nada más para comentarles, el día de hoy estuve en una reunión de la mesa para la construcción de paz, ahí estuvo, siempre todos los miércoles estuvo presente el Instituto Municipal de la Mujer, nos mostró lo que son su agenda y de verdad a parte de felicitarlas reconocí el gran trabajo que están haciendo porque tiene agenda llena tocando este tema, también comentaron que fue por iniciativa de usted o petición así que pues digo en esa en ese punto pues quiero felicitarla también por el interés que tiene en estos temas y creo que no nada más usted sino todos nosotros como compañeros.

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**. - Así es que bonita obligación ¿verdad? Este, ya en asuntos generales compartirles que tenemos la invitación de hecho probablemente la tengan ya en sus correos y si no yo se las hago extensiva, el martes 13 trece de septiembre a las 10 diez de la mañana justamente en la UMA se va a tener una charla de sensibilización para tema con perspectiva de género para sí tienen a bien agendarlo el martes a las diez y si, en la UMA y bueno ya les comentaba que el Secretario nos ha hecho llegar constancia de todo lo que le ha avanzado, él le ha avanzado en girar instrucciones a los directores sobre los pendientes que pasamos y así mismo la Directora del Instituto de la Mujer, adelante .

**REGIDOR PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE.-** SI, el primer punto felicitarla porque sabemos que es una mujer tesonera y entrada en sus Comisiones y pues ya un año que ha estado en esto representando esta labor, representando esta Comisión y pues ratificarle el compromiso que tenemos con la ciudadanía y en este caso con la Comisión que usted preside y como otro, como un tema adicional un comentario, el día de ayer también estuvimos en una reunión convocada por la Procuraduría Social que tiene por cierto mucha relación con esta Comisión y creo que es solamente un área de oportunidad fortalecer los vínculos que hay con estas dependencias, el Instituto de la Mujer muy bien y creo que hay mucha agenda y en este caso yo tomo la representación de esta Comisión el día de ayer en esta en esta reunión y asumiendo los trabajos que tenemos por delante y aquí estamos puesto para lo que haga, para lo que haya lugar verdad? Para lo que se ofrezca y felicitarla, ratificarle mi felicitación.

 **REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. -** Gracias, muchas gracias segura estoy de que a donde van son promotores de lo que nos toca cumplir dentro de esta Comisión, así como yo trato de hacerlo siempre también en la Comisiones en las que participo con ustedes, muchas gracias.

**6.- CIERRE DE LA SESION.**

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. -** Como nuestro sexto punto es el cierre de la Sesión y no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, donde el Síndico me dice son las once con treinta del día miércoles siete de septiembre del 2022 veintidós pues muchas gracias a todos por su participación, ha sido un año interesante creo en el que hemos aprendido, nos hemos fortalecido, nos hemos equivocado pero pues que aquí seguimos con ese compromiso que tenemos todos y cada uno con la ciudadanía ¿verdad? Gracias, gracias a todos.

**ATENTAMENTE.**

**PUERTO VALLARTA, JALISCO; 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL**

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DR. FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA.**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. SARA MOSQUEDA TORRES**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MTRA. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO**

REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR**

SÍNDICO MUNICIPAL COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, CELEBRADA EL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PROF. PABLO RUPERTO GOMEZ ANDRADE**

REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, CELEBRADA EL DIA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.